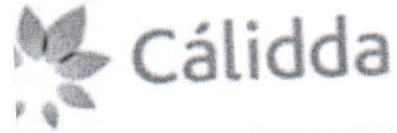




EXPEDIENTE N° 2022-03745

Fecha : 25/02/2022 Folios : 34
Administrado : GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. - CALIDDA
Domicilio : AV. JAVIER PRADO Nro. 2664 - SAN BORJA
Proced. : 7.04 AUTORIZACIÓN EN ÁREA DE USO PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN



DEL PROYECTO: PPE-21-0339

Usuario : OBRASPUBLICAS1
Hora : 10:12

Lima, 18 de febrero de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXT RED A AV. SANTA CRUZ JMA – SECTOR 100 MALLA 016"

Radicado : R2021-127935

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT. RED A AV. SANTA CRUZ JMA- SECTOR 100 MALLA 16" ubicado en el distrito de Jesús María, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUREDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Manuel Hiubert Silva Torres, con registro del Colegio de Ingenieros N° 258522; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

CAL
C. MORENO
C.C. CAL
Teléfono (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



Handwritten signature in blue ink.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 21/02/2022 13:14:48

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi	ju	vi	sá	do	lu	ma	mi			
1	ACTIVIDADES - DISTRITO DE JESUS MARIA	30 días	lun 8/11/21	mar 7/12/21	[Barra de actividad 1]																											
2	PPE-20-0339 - EXT RED A AV SANTA CRUZ SECTOR 100 MALLA 016	30 días	lun 8/11/21	mar 7/12/21	[Barra de actividad 2]																											
3	Recorrido informacion y Difusión	2 días	lun 8/11/21	mar 9/11/21	[Barra de actividad 3]																											
4	Replanteo de trazo	5 días	mar 9/11/21	sáb 13/11/21	[Barra de actividad 4]																											
5	Señalización	28 días	mar 9/11/21	lun 6/12/21	[Barra de actividad 5]																											
6	Calicatas	12 días	mar 9/11/21	sáb 20/11/21	[Barra de actividad 6]																											
7	Corte y Demolición	13 días	mié 10/11/21	lun 22/11/21	[Barra de actividad 7]																											
8	Excavación	13 días	mié 10/11/21	lun 22/11/21	[Barra de actividad 8]																											
9	Tendido de tuberías	13 días	mié 10/11/21	lun 22/11/21	[Barra de actividad 9]																											
10	Relleno y Compactacion	13 días	mié 10/11/21	lun 22/11/21	[Barra de actividad 10]																											
11	Acabado vereda y/o pista (resane)	13 días	mié 10/11/21	lun 22/11/21	[Barra de actividad 11]																											
12	Fin de construccion	1 día	mar 23/11/21	mar 23/11/21	[Barra de actividad 12]																											
13	Prueba de hermeticidad	2 días	mié 24/11/21	jue 25/11/21	[Barra de actividad 13]																											
14	Gasificacion	1 día	vie 26/11/21	vie 26/11/21	[Barra de actividad 14]																											
15	Resanes y limpieza	27 días	mié 10/11/21	lun 6/12/21	[Barra de actividad 15]																											
16	Entrega de obra	1 día	mar 7/12/21	mar 7/12/21	[Barra de actividad 16]																											

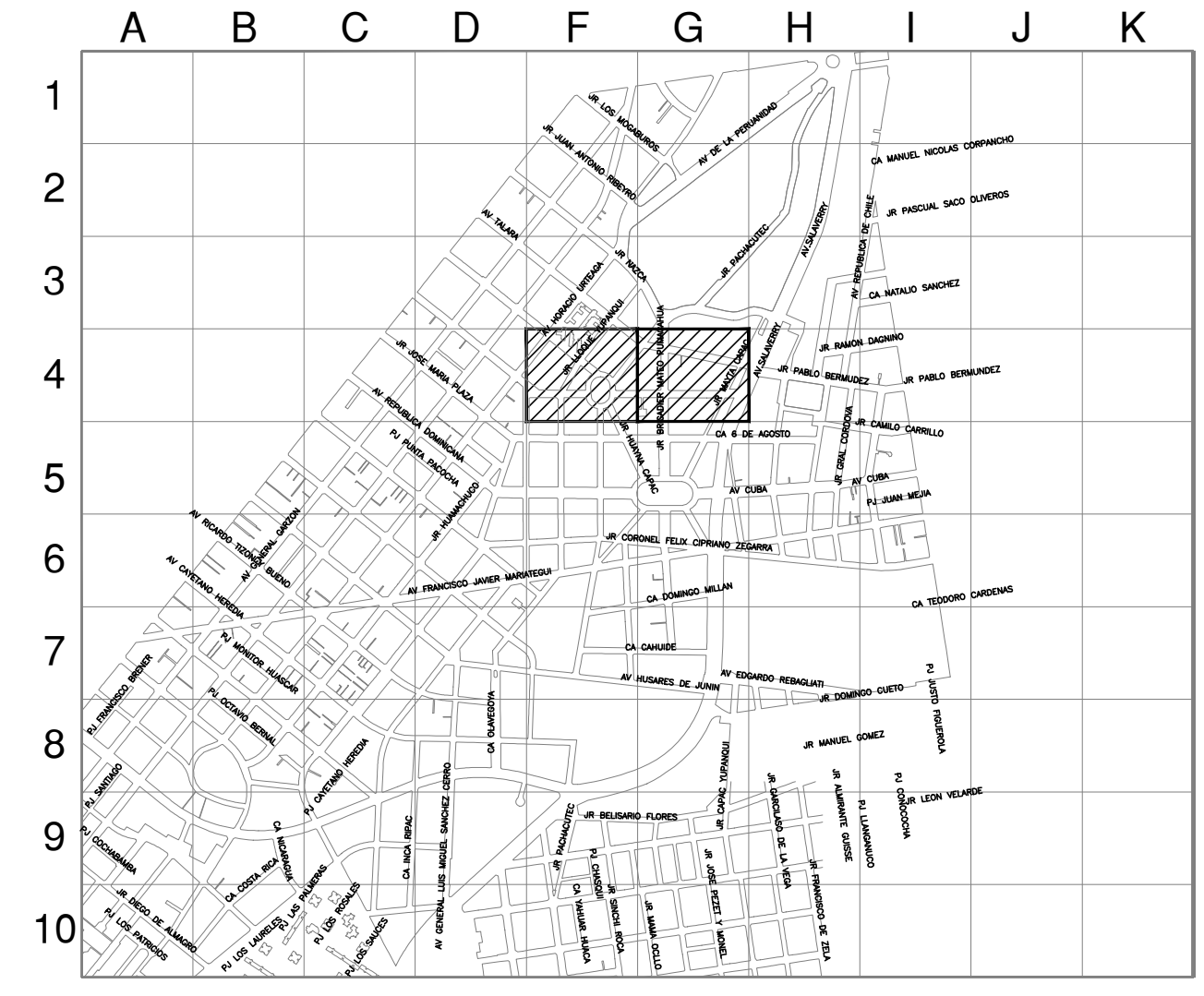


MANUEL HIUBERT
 SILVA TORRES
 Ingeniero Civil
 CIP N° 258522

Tarea		Agrupar por síntesis		Hito externo		solo duración		Fecha limite	
División		Tarea resumida		Tarea inactiva		Informe de resumen manual		Progreso	
Hito		Hito resumido		Hito inactivo		Resumen manual			
Resumen		Progreso resumido		Resumen inactivo		solo el comienzo			
Resumen del proyecto		Tareas externas		Tarea manual		solo fin			



CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE E 10



ESCALA GRAFICA
1:800m
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diametro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de emplome		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm		PE200
TUBERÍA PE Ø160mm		PE160
TUBERÍA PE Ø110mm		PE110
TUBERÍA PE Ø90mm		PE90
TUBERÍA PE Ø63mm		PE63
TUBERÍA PE Ø32mm		PE32
TUBERÍA PE Ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERIA	LONGITUD (m)
PE Ø 32 mm	---
PE Ø 63 mm	---
PE Ø 110 mm	350.00
PE Ø 160 mm	---
PE Ø 200 mm	---
TOTAL:	350.00

Mano's
MANUEL HUBERT
SILVA TORRES
Ingeniero Civil
CIP N° 256822

Representante Técnico

REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO
A	PLANO PARA PERMISO	11-07-2021	BMF	MST	MST

LISTA DE REVISIONES

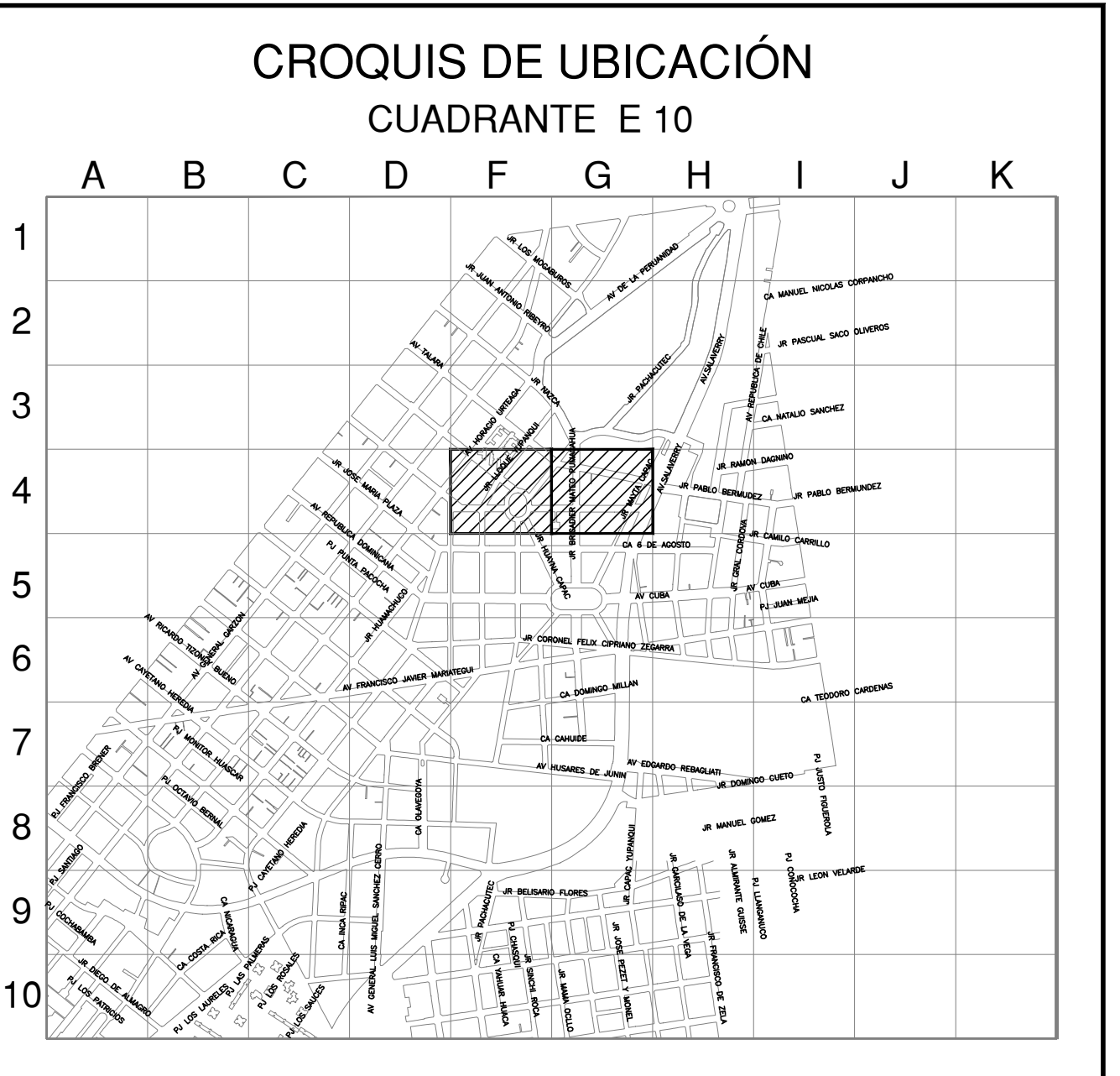
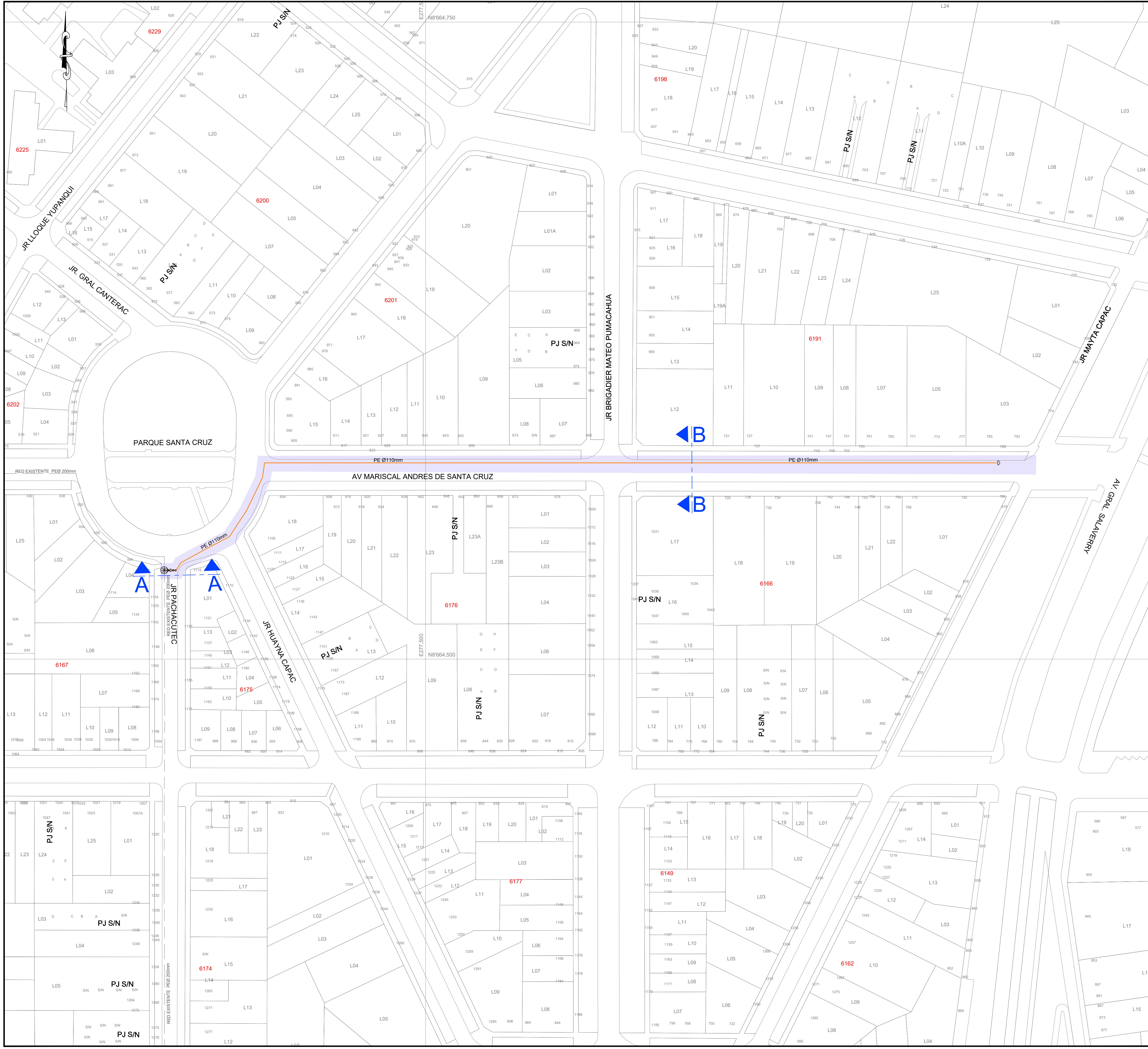
REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TITULO: **PPE-21-0339 Redes de Polietileno - Jesus Maria**
JMA - EXT. RED A AV. SANTA CRUZ
SECTOR - 000100 - MALLA - 016
Plano Maestro

DIBUJO:	B.M.F.	FECHA:	11-07-2021	DISTRITO:	JESUS MARIA	PLANO N°:		REV.:	
REVISO:	M.S.T.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR - 000100 - MALLA - 016				
APROBO:	M.S.T.	FILE:		REEMPLAZA:					

PPE-21-0339-00-PM-01

A



ESCALA GRAFICA
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplante		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

Manoel
 MANUELTORRES
 Ingeniero Civil
 CIP Nº 258522

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	12-07-2021	BMF	MST	MST
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

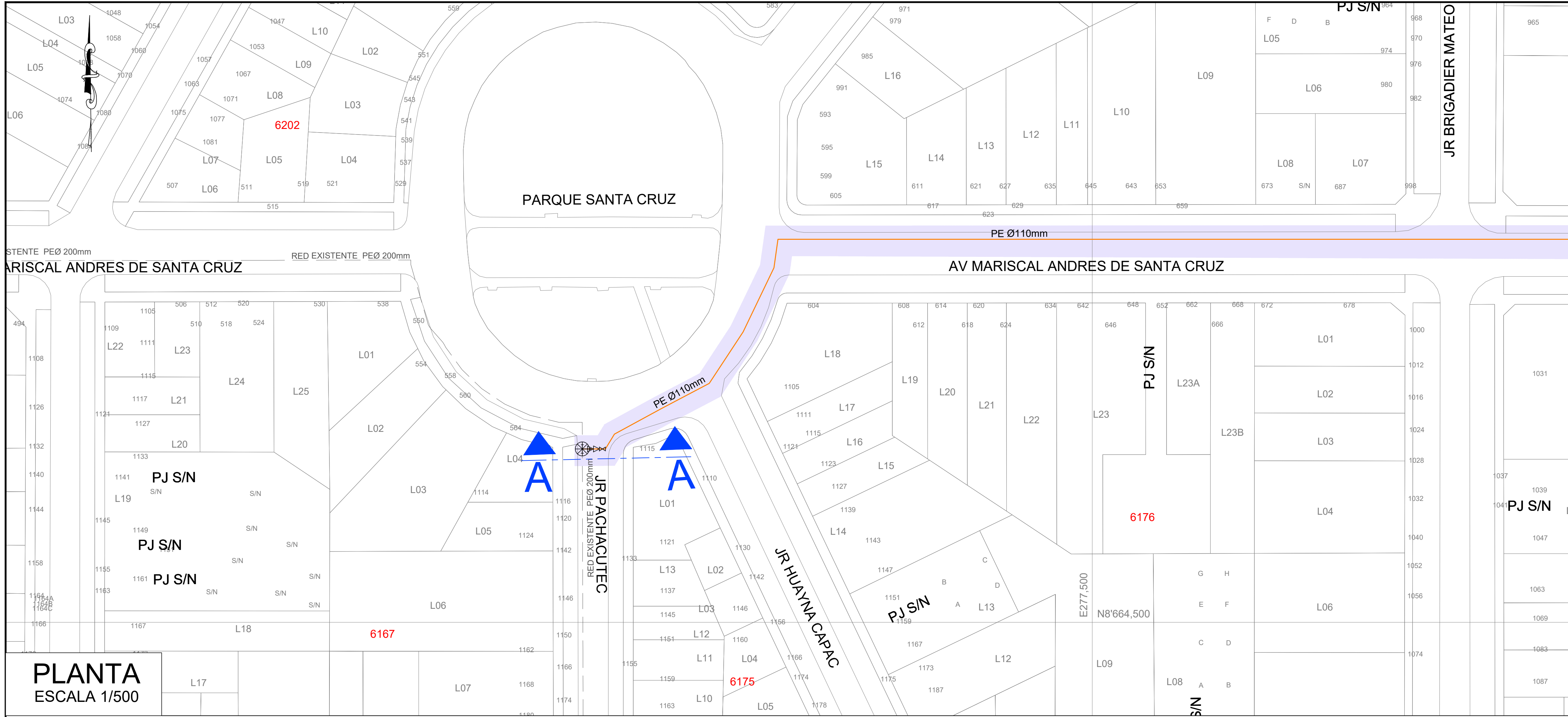
REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TITULO: **PPE-21-0339 Redes de Polietileno - Jesus Maria**
JMA - EXT. RED A AV. SANTA CRUZ
SECTOR - 000100 - MALLA - 016
 Plano de Corte

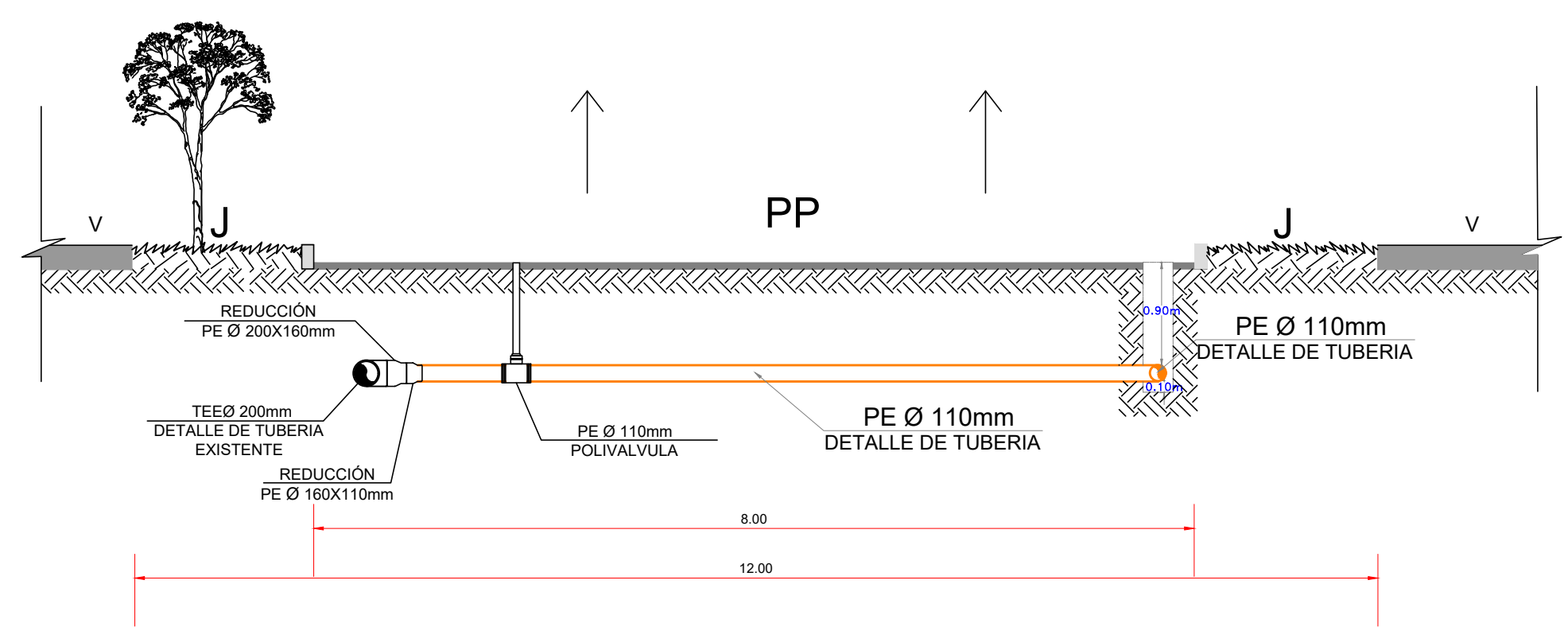
DIBUJO:	B.M.F.	FECHA:	12-07-2021	DISTRITO:	JESUS MARIA	PLANO N°:		REV.:	
REVISO:	M.S.T.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR - 000100 - MALLA - 016				
APROBO:	M.S.T.	FILE:		REEMPLAZA:					

PPE-21-0339-00-PM-01

A



PLANTA
ESCALA 1/500



SECCION : A-A
NOMBRE : JR.PACHACUTEC
TRAMO : JR.PACHACUTEC

SECCION: A-A
ESCALA 1/100

CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE E 10

A B C D F G H I J K

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

ESCALA GRAFICA 1:800m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplante		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm		PE200
TUBERÍA PE Ø160mm		PE160
TUBERÍA PE Ø110mm		PE110
TUBERÍA PE Ø90mm		PE90
TUBERÍA PE Ø63mm		PE63
TUBERÍA PE Ø32mm		PE32
TUBERÍA PE Ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

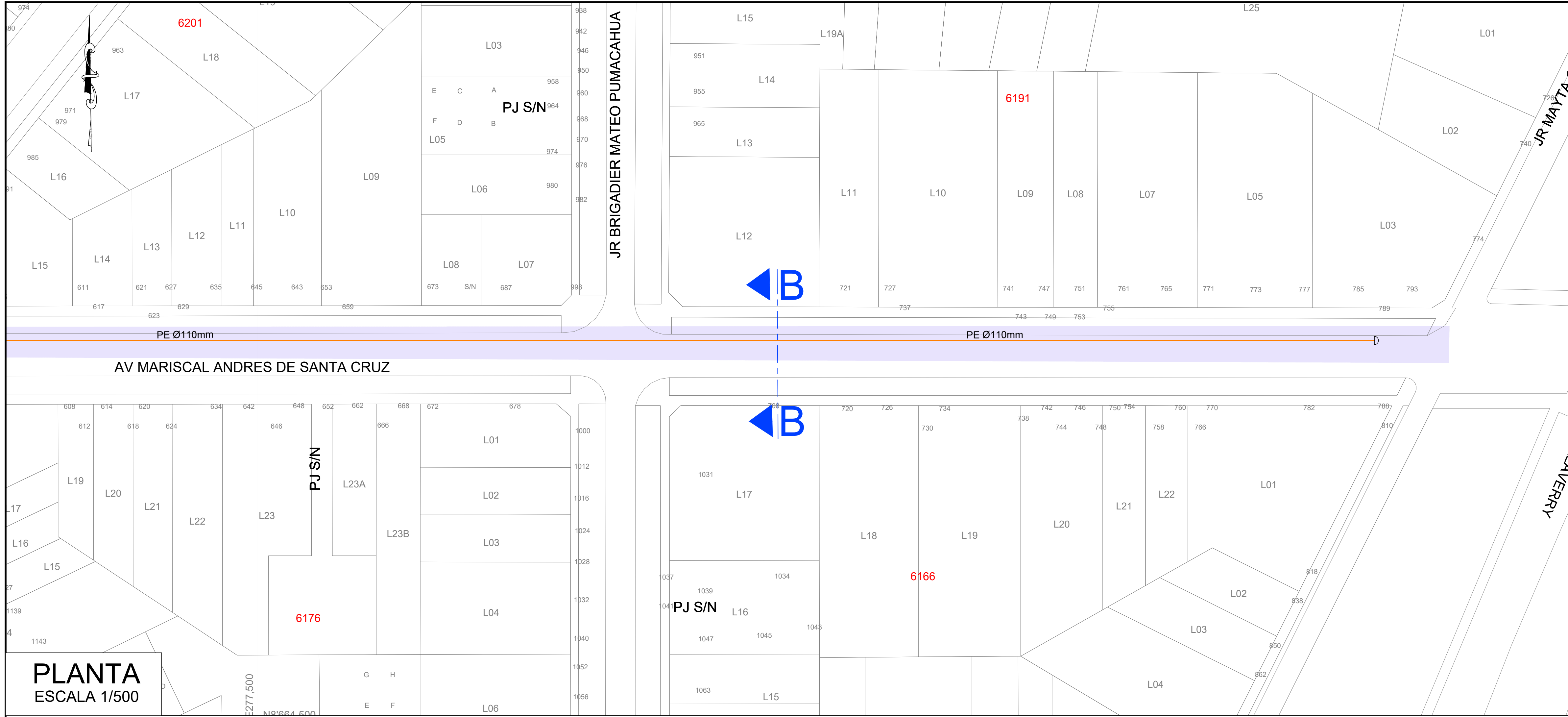
Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LEYENDA:

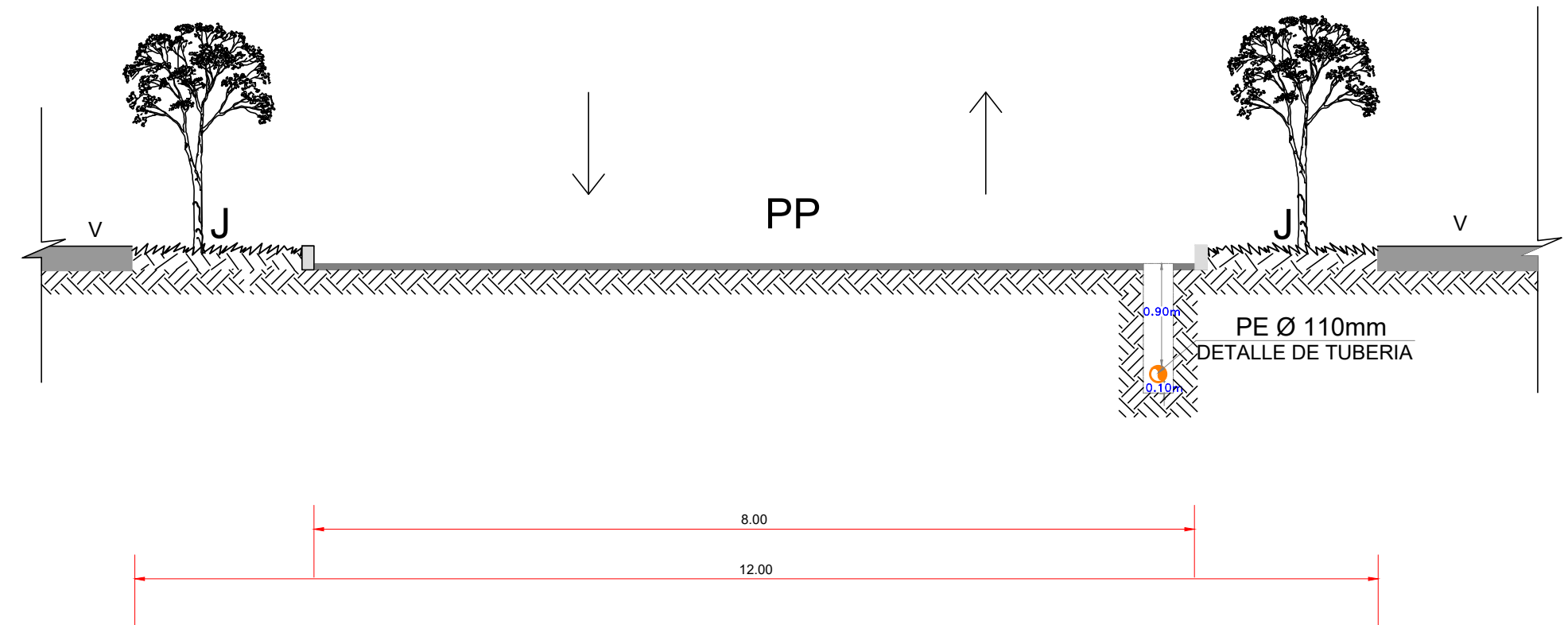
B = BERMA	R = RAMPA
CV = CICLOVIA	SC = SEPARADOR CENTRAL
E = ESTACIONAMIENTO	SL = SEPARADOR LATERAL
J = JARDIN	T = TALUD
LP = LIMITE DE PROPIEDAD	TP = PISTA EXCLUSIVA DE TRANSPORTE PUBLICO
PP = PISTA PRINCIPAL	V = VEREDA
PS = PISTA SECUNDARIA	VAR = VARIABLE

MANUEL HUBERT SILVA TORRES
 Ingeniero Civil
 CIP Nº 258522
 Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	12-07-2021	BMF	MST	MST
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO
LISTA DE REVISIONES					
		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TITULO : PPE-21-0339 Redes de Polietileno - Jesus Maria JMA - EXT. RED A AV. SANTA CRUZ SECTOR - 000100 - MALLA - 016 CORTE A-A					
DIBUJO:	B.M.F.	FECHA:	12-07-2021	DISTRITO:	JESUS MARIA
REVISO:	M.ST.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR - 000100 - MALLA - 016
APROBO:	M.S.T.	FILE:	-	REEMPLAZA:	-
				PPE-21-0339-00-PM-01	A



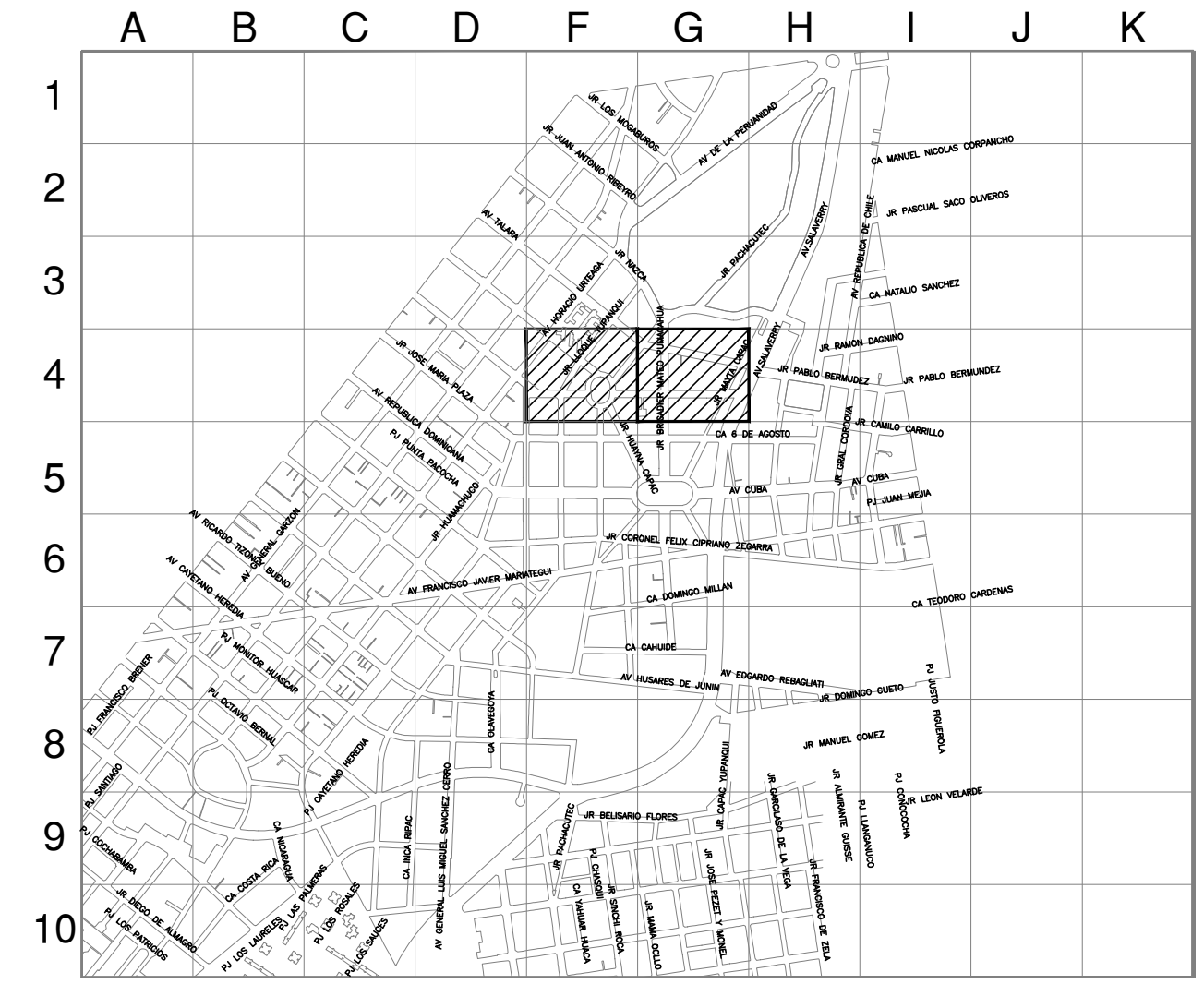
PLANTA
ESCALA 1/500



SECCION : B-B
NOMBRE : AV.MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ
TRAMO : JR.MATEO PUMACAHUA-JR.MAYTA CAPAC

SECCION: B-B
ESCALA 1/100

CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE E 10



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA	
Válvula	Conexión con Silleta (TF)
Tapón	Conexión con Tapping Tee (EF)
Reducción	Conexión sin válvula de exceso de flujo
Transición AC-PE	Punto de Inicio de Progresiva: 0.00
ERP	Punto Control Topográfico
Triducto	Punto de salida de cable de detección en acometida
Punto de emplante	Zona de protección mecánica de la red
Gabinete	Tramo con tapada diferente a la típica

TIPO DE LINEA	
TUBERÍA PE Ø200mm	PE200
TUBERÍA PE Ø160mm	PE160
TUBERÍA PE Ø110mm	PE110
TUBERÍA PE Ø90mm	PE90
TUBERÍA PE Ø63mm	PE63
TUBERÍA PE Ø32mm	PE32
TUBERÍA PE Ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LEYENDA:

B = BERMA	R = RAMPA
CV = CICLOVIA	SC = SEPARADOR CENTRAL
E = ESTACIONAMIENTO	SL = SEPARADOR LATERAL
J = JARDIN	T = TALUD
LP = LIMITE DE PROPIEDAD	TP = PISTA EXCLUSIVA DE TRANSPORTE PUBLICO
PP = PISTA PRINCIPAL	V = VEREDA
PS = PISTA SECUNDARIA	VAR = VARIABLE

Manuel Hubert
MANUEL HUBERT
SILVA TORRES
Ingeniero Civil
CIP N° 258522

Representante Técnico

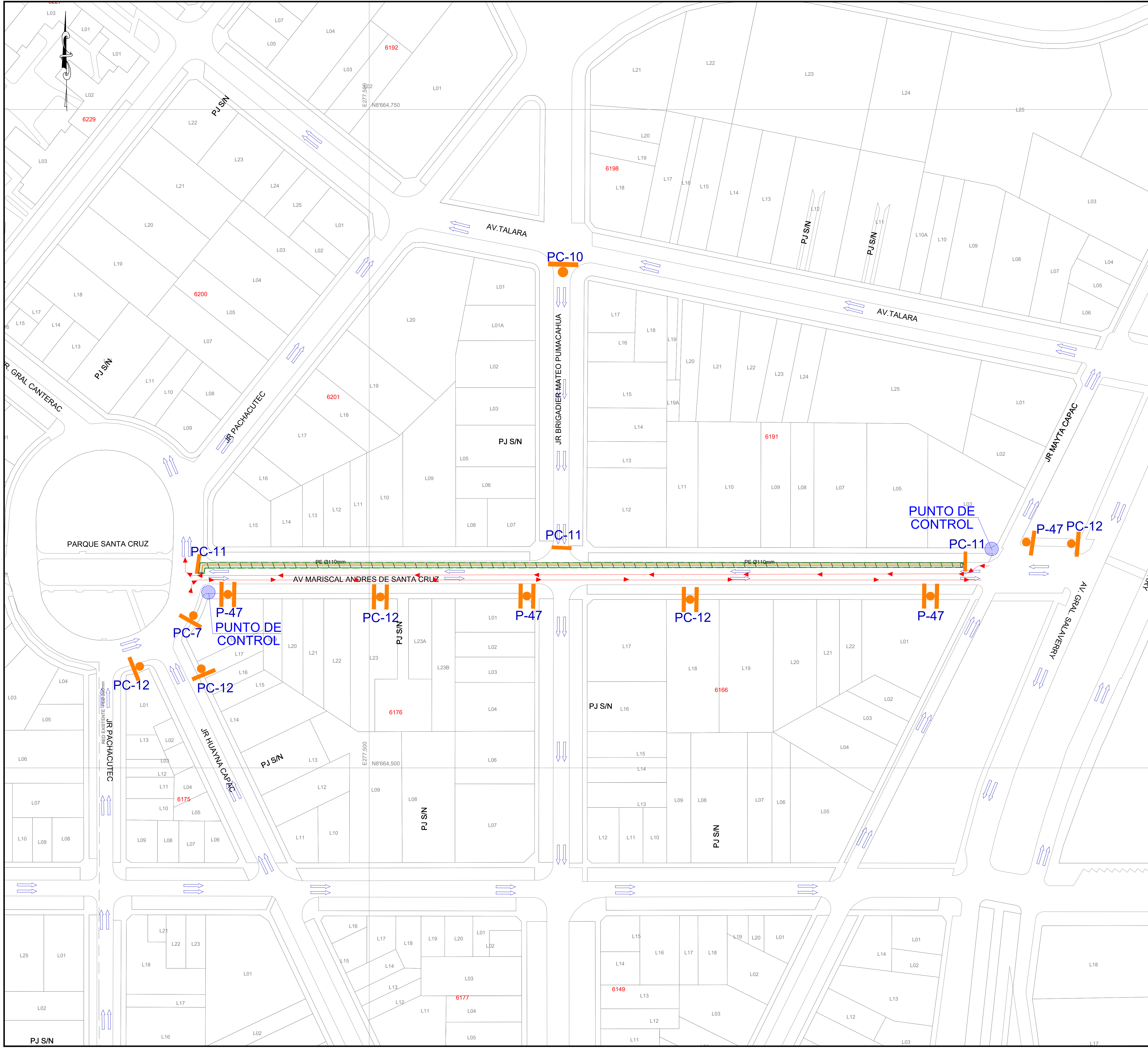
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO
A	PLANO PARA PERMISO	12-07-2021	BMF	MST	MST

LISTA DE REVISIONES

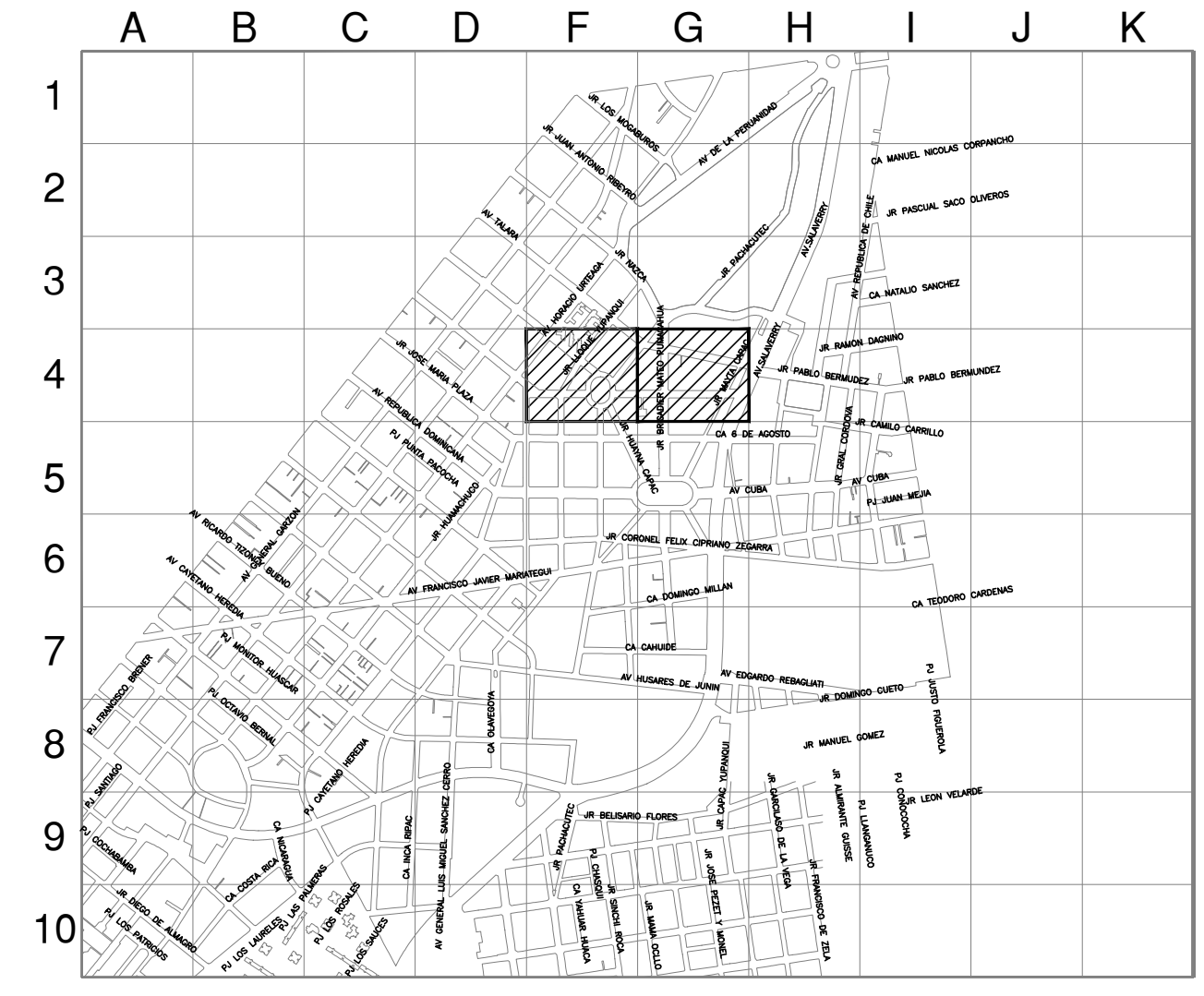
Cáldda REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO **CR** CONSTRUERDES S.A.C.

TITULO : **PPE-21-0339 Redes de Polietileno - Jesus Maria**
JMA - EXT. RED A AV. SANTA CRUZ
SECTOR - 000100 - MALLA - 016
CORTE B-B

DIBUJO	FECHA	DISTRITO	PLANO N°	REV.
B.M.F.	12-07-2021	JESUS MARIA		
REVISO	M.S.T.	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: SECTOR - 000100 - MALLA - 016	PPE-21-0339-00-PM-01
APROBO	M.S.T.	FILE:	REEMPLAZA:	A



CROQUIS DE UBICACIÓN
CUADRANTE E 10



ESCALA GRAFICA
1:800m
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplante		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE #200mm	PE200
TUBERÍA PE #160mm	PE160
TUBERÍA PE #110mm	PE110
TUBERÍA PE #90mm	PE90
TUBERÍA PE #63mm	PE63
TUBERÍA PE #32mm	PE32
TUBERÍA PE #20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima o edificaciones consideradas en el trazado: 1m

LEYENDA

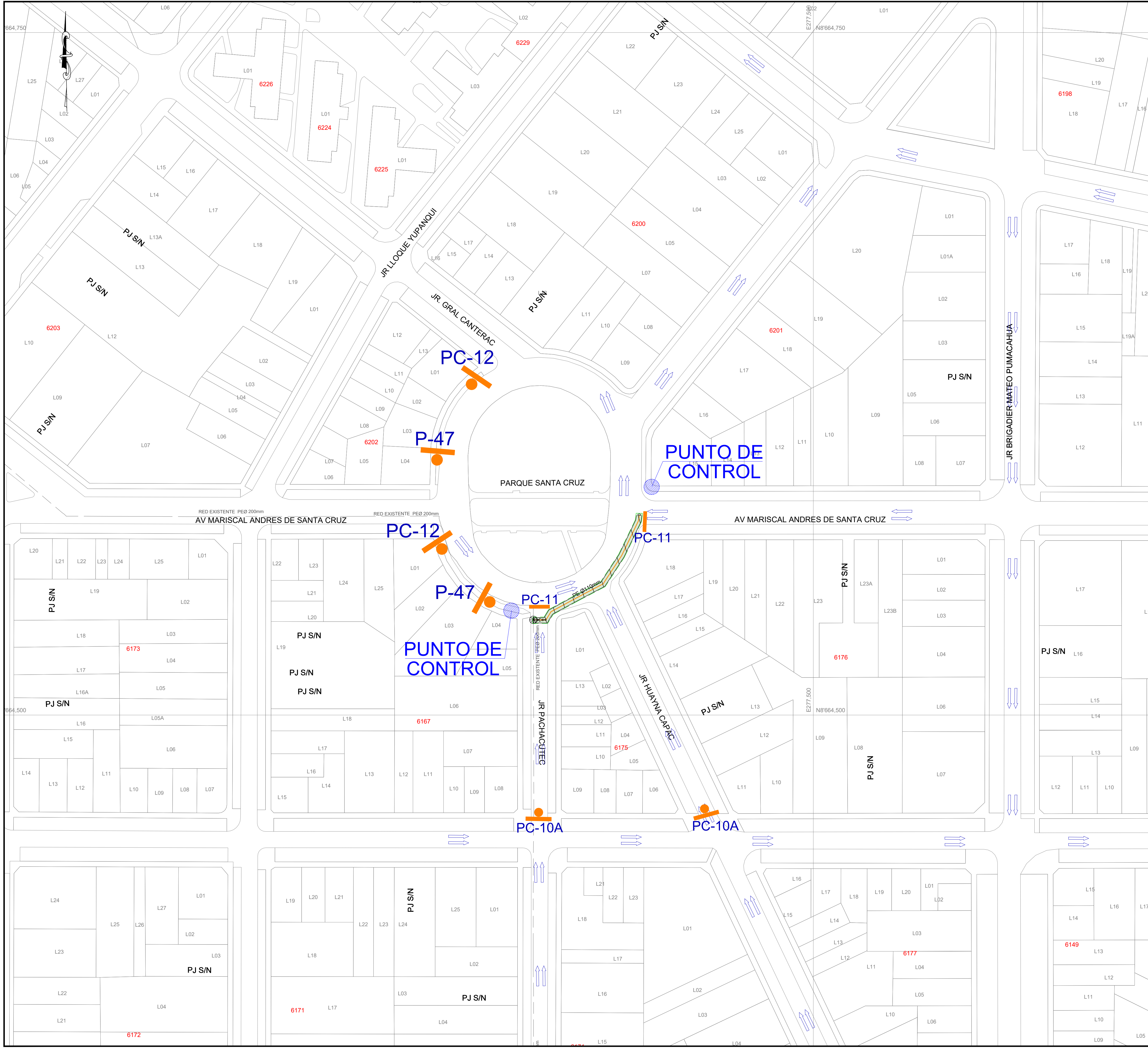
	SEÑAL DE OBRA CON POSTE		ZONA DE TRABAJO
	CONOS Y MALLAS		SENTIDO DE TRANSITO
	CONTROL POLICIAL		

AV. XXXX CLAUSURADA
 CALLE CLAUSURADA
 INICIO VIA
 FIN VIA
 DESVIO
 DESVIO
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS
 PELIGRO OBRAS

MANUEL HUBERT SILVA TORRES
Ingeniero Civil
CIP N° 258522

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-07-2021	BMF	MST	MST
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO
LISTA DE REVISIONES					
Cálida GAS NATURAL DEL PERU		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO		CONSTRUIDES S.A.C.	
TITULO: PPE-21-0339 Redes de Polietileno - Jesus Maria JMA - EXT. RED A AV. SANTA CRUZ SECTOR - 000100 - MALLA - 016 Plano de Señalización(1 de 2)					
DIBUJO:	B.M.F.	FECHA:	11-07-2021	DISTRITO:	JESUS MARIA
REVISO:	M.S.T.	ESCALA:	S/E	ZONA Y MALLA:	SECTOR - 000100 - MALLA - 016
APROBO:	M.S.T.	FILE:	-	REEMPLAZA:	-
			PPE-21-0339-00-PM-01		A



CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE E 10

A B C D F G H I J K
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

ESCALA GRAFICA
0m 1,800m

Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplante		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm		PE200
TUBERÍA PE Ø160mm		PE160
TUBERÍA PE Ø110mm		PE110
TUBERÍA PE Ø90mm		PE90
TUBERÍA PE Ø63mm		PE63
TUBERÍA PE Ø32mm		PE32
TUBERÍA PE Ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LEYENDA

	SEÑAL DE OBRA CON POSTE		ZONA DE TRABAJO
	CONOS Y MALLAS		CONTROL POLICIAL
	SENTIDO DE TRANSITO		

Mónica Silveira
 Ingeniero Civil
 CIP Nº 258522

Representante Técnico

A	PLANO PARA PERMISO	11-07-2021	BMF	MST	MST
REV.	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO

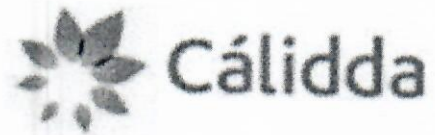
LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO		CONSTRUEREDES S.A.C.
--	--	--	----------------------

TITULO : **PPE-21-0339 Redes de Polietileno - Jesus Maria**
JMA - EXT. RED A AV. SANTA CRUZ
SECTOR - 000100 - MALLA - 016
 Plano de Señalización (2 de 2)

DIBUJO: B.M.F.	FECHA: 11-07-2021	DISTRITO: JESUS MARIA	PLANO N°:	REV.:
REVISO: M.S.T.	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: SECTOR - 000100 - MALLA - 016	PPE-21-0339-00-PM-01	
APROBO: M.S.T.	FILE:	REEMPLAZA:	A	

★2022-108847★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-20-0339

Lima, 27 de Abril de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXT. RED A AV SANTA CRUZ JMA - SECTOR 000100 MALLA 016"

Radicado: R2022-021374

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT. RED A AV SANTA CRUZ JMA - SECTOR 000100 MALLA 016**", ubicado en el distrito de Jesús María, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

- Av. Mariscal Andres de Santa Cruz (OE), desde Jr. Pachacutec, hasta Jr. Huayna Capac.
- Av. Mariscal Andres de Santa Cruz (OE), desde Jr. Huayna Capac hasta Av. Mariscal Andres de Santa Cruz Alt. Lt.190.

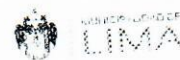
Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Cálidda
 C. Morelli
 C.C. La Florida
 Teléfono: 011-632-1300
 San Borja, Lima, Perú



N°: 2022-0070992

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
 RUC: 20503758114
 Recibido: 06/05/2022 - 09:20
 N° de Folios: 42
 Registrado YNGA YZQUIERDO
 Consultas: www.munlima.gob.pe
 Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUREDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar., con registro del Colegio de Ingenieros N° 2514-T; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 27/04/2022 13:58:25

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
Sub Gerencia de Atención al Ciudadano, Gestión Documental y Archivo

EXPEDIENTE N° 2022-09200

Fecha : 18/05/2022 Folios : 30
Administrado : GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A -CALIDDA
Domicilio : CALLE MORELLI C.C. LA RAMBLA - TORRE 2 Nro. 150 -

Procedimiento : MUNICIPALIDAD DE JESUS MARIA
LA REALIZACIÓN Y Mantenimiento de Obras DE USO PUBLICO PARA
LA REALIZACIÓN y Mantenimiento de Obras
LA RECEPCIÓN DEL DOCUMENTO NO SIGNIFICA LA ACEPTACIÓN DEL MISMO



18 MAYO 2022

Usuario: ADELCASTILLO
Hora: 11:09

Li

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Hora: 11:09 Firma: [Firma]

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "EXT. RED A AV SANTA CRUZ JMA - SECTOR 000100 MALLA 016"

Radicado: R2022-021374

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT. RED A AV SANTA CRUZ JMA - SECTOR 000100 MALLA 016", ubicado en el distrito de Jesús María, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Morelli 150
C.C. La Rambla, Torre 2,
Teléfono (51-1) 611-7500
San Juan de Lima, Perú



Cálidda

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-20-0339





Por su parte, informamos la contratación de la empresa **CONSTRUEDES SAC** identificada con RUC N°20518509391 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Edwin Yair Uribe Salazar, con registro del Colegio de Ingenieros N° 238838; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 2514-T.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin de que, en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo con el numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 04/05/2022 08:11:02

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





Municipalidad de Jesús María

Gerencia de Sostenibilidad y Servicios a la Ciudad
Subgerencia de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano

Lima, 30 de mayo del 2022

Carta N° 599 -2022-MDJM-GSSC/ SOPMU

Señor:
ROBERTO FRANCO GIANOLI HANKE
Apoderado
Gas Natural de Lima y Callao S.A. - CALIDDA
Calle Morelli N° 150, C.C. La Rambla, Torre 2
San Borja. -

Asunto : Solicita opinión favorable para la ejecución la obra de canalizado de 350.00 m. para tendido de tuberías de 110mm en pista en la Av. General Santa Cruz cuadra 5 – 6 y 7 lado impar, en el distrito de Jesús María.

Referencia: Documento N° 2022-08499 de fecha 09.05.2022

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo y dar atención al documento de la referencia, mediante el cual, solicita opinión favorable para la ejecución la obra de canalizado de 350.00 m. para tendido de tuberías de 110mm en pista en la Av. General Santa Cruz cuadra 5 – 6 y 7 lado impar, en el distrito de Jesús María.

Al respecto, debo señalar, que se ha realizado el mantenimiento de la infraestructura vial a través del programa "Jesús María Bonita"; por lo que cabe precisar que esta obra cuenta con una garantía de 7 años conforme a lo indicado en Art. 40 numeral 40.1 de Ley de Contrataciones del Estado; asimismo, se informa que a su representada se le otorgó la Resolución Sub Gerencial N° 028-2022-MDJM-GSSC-SOPMU de fecha 14.01.2022 para ejecutar obras de canalizado de 62.15 m. y tendido de red de $\varnothing 63$ mm de gas, en el Jr. Coronel Zegarra cuadra 7 lado par (vía que fue rehabilitada el año 2018 con proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JIRON HUASCAR CUADRAS 11-14; JIRON PACHACUTEC CUADRAS 11-17, JIRON CORONEL ZEGARRA CUADRAS 7-12 - DISTRITO DE JESUS MARIA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"); sin embargo estos trabajos fueron ejecutados sin respetar la autorización emitida por este despacho, dejando la pista con un desnivel de 1" ..

En tal sentido, es opinión de este despacho considerar **IMPROCEDENTE**, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 10 "...podrá denegar las solicitudes en vías recientemente remodeladas, a fin de preservar la inversión efectuada por la Municipalidad, en el mantenimiento y remodelación de las mismas" de la Ordenanza N° 617-MDJM.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESÚS MARÍA
PATRICIA DEL PILAR SANTANA YÉPEZ
Subgerente de Obras Públicas y Mantenimiento Urbano